



**FECHA:** viernes, 23 de febrero de 2018

**RFC:** MICF850509CE8

**DATOS DEL COMISIONADO**

**Apellido Paterno:** MILÁN  
**Apellido Materno:** CANTERO  
**Nombre (s):** FLORIBERTO  
**Adscripción:** SUB. DE RECURSOS NATURALES  
**No. de empleado:** 1495  
**Nivel y Puesto:** NA 1 Subdirector de Area

**OBJETO DE LA COMISIÓN:**

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a:

Sierra Norte de Puebla

Durante los días: 15 y 16 de febrero 2018

Con el objeto de: Recorrido de Vigilancia en el en la Sierra Norte, Municipios de Aquixtla y Honey en el Estado de Puebla.

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

**RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES**

C.O. OFICIO DE COMISIÓN / INFORME DE COMISIÓN	LUGAR DE COMISIÓN	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFPA/27.3/2C.27.3/0361/18	Región Sierra Norte, Municipios de Aquixtla y Honey Estado de Puebla.	15/02/2018	16/02/2018	1.5	\$625.00	\$937.50
<b>SUBTOTAL</b>						<b>\$937.50</b>

**TRANSPORTE:**

**AVION**  
**IMPORTE PASAJE:** 0.00

**AUTOBUS**  
**IMPORTE PASAJE:**

**AUTO OFICIAL** X  
**IMPORTE CASSETAS** 184.00

**SUMA VIÁTICOS + PASAJES** \$1,121.50

**IMPORTE EN LETRA:** Un mil ciento veintiún pesos 500/100 M.N.

**OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:**

**ELABORA**

**Vo.Bo.**

**AUTORIZA**

MVZ.FLORIBERTO MILAN CANTERO  
 SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

LIC. LUZ ELENA MEZA RUBÍN  
 SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES  
 DELEGADO DE LA PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA.

RN-100145  
 JU-100146  
 RN-100147

40607  
 -14644-



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA  
SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

OFICIO DE COMISIÓN NO. PFFPA/27.3/2C.27.2/ 0361 /18

14 FEB 2018

Puebla, Pue., a

C. MVZ. FLORIBERTO MILÁN CANTERO, ING. DANIEL SANCHEZ VAZQUEZ E ING. CYNTHIA ARLENE CASTAÑEDA PEREZ  
P R E S E N T E:

Por medio del presente se le comisiona los días 14, 15 y 16 de Febrero del año en curso, para que realicen actos de inspección, verificación, cumplimiento y recorridos de vigilancia en específico del CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE A DISTINTOS PREDIOS, VEHICULOS, CENTROS DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES, ACTIVIDADES, OBRAS Y PROYECTOS EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL DE COMPETENCIA FEDERAL, así como realizar recorridos, atención a denuncias y la notificación de acuerdos, resoluciones, oficios emitidos por esta Autoridad en distintas materias de impacto ambiental, forestal y vida silvestre; y asistir a reuniones, en distintos Municipios del Estado de Puebla, entre ellos realizar la siguiente actividad:

Realizar recorrido de Vigilancia en el Municipios de Aquixtla, Huahuchinango y Honey, en el Estado de Puebla.

Para lo cual deberán de disponer del Vehículo Oficial Chevrolet, color blanco, tipo S-10 doble cabina, modelo 2017, placas de circulación número NEE-31 34 y/o Vehículo Oficial Chevrolet, color blanco, tipo Aveo, modelo 2017, placas de circulación número PZG 65 02 y/o Vehículo Oficial Chevrolet, color blanco, tipo S-10, modelo 2017, placas de circulación número NEE 33 17, del Estado de México y/o Vehículo, Tipo Colorado con Placas de Circulación SL 78 375, del Estado de Puebla. con fundamento en los artículos 4 párrafo quinto y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 1, 2 fracción XXXI inciso "a", 45 fracciones I y II, 46 fracciones XIX, 47 primer y segundo párrafos y 68 párrafos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto, fracciones VIII, X, XII y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de recursos naturales; así como la verificación de medidas correctivas, atención a denuncias ambientales, operativos y notificaciones.

Se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE  
EL DELEGADO EN EL ESTADO DE PUEBLA  
DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES



14 FEB 2018

DELEGACION PUEBLA  
OFICIALÍA DE PARTES

DESPACHADO

C.C.P. Recursos Humanos - Edificio  
Archivo, Expediente y Minutarios.  
B'MBB/MVZ:EMC/



**PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA  
SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES**

**INFORME DE LA COMISIÓN**

Memorandum No. PFFPA/27.3/087/2018

**Dirigido a:** Biol. Mario Barrera Bojorges  
Delegado

<b>Periodo o fecha de la comisión:</b> 15 y 16 de Febrero de 2018.	<b>Lugar:</b> Municipios de Aquixtla y Honey, en el Estado de Puebla.
<b>No. y Fecha de Oficio de Comisión:</b> PFFPA/27.3/2C.27.2/0361/18 de fecha 14 de febrero de 2018.	<b>Área de Adscripción:</b> Subdelegación de Recursos Naturales
<b>Nombre de los comisionados</b> MVZ. Floriberto Milán Cantero Ing. Cynthia Arlene Castañeda Pérez	

**Actividades:**

- Capacitación   
  Reuniones   
  Comparecencias y ratificación   
  Cambio de depositarios   
  Notificaciones   
  Citatorios  
 Otro: Recorrido

**Objeto de la comisión:**

*Realizar recorrido de vigilancia en los Municipios de Aquixtla y Honey, en el Estado de Puebla.*

El día 15 de Febrero del año en curso nos constituimos en la localidad de Chichicaxtla, Municipio de Aquixtla, para realizar recorrido de vigilancia y a su vez verificar la ubicación y estatus de operación de los Centros de Almacenamiento y Transformación registrados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) en la zona así como ubicar establecimientos de los que no se tiene registro, para posteriormente programar visitas de inspección y verificar el cumplimiento de la legislación en materia ambiental. Al finalizar las actividades pernoctamos en el Municipio de Honey.

Es importante señalar que durante el recorrido se tomaron coordenadas de referencia, las cuales se describen en la siguiente tabla.

Tabla 1. Coordenadas de referencia en el Municipio de Aquixtla.

Nombre de referencia	Coordenadas UTM	Nombre de referencia	Coordenadas UTM
CAYT Frente a Parada Aquiles Serdán	14 Q 599387 2185191	Aurora Elizabeth Castilla Castilla Funcionando	14 Q 607563 2183548
CAYT Frente a Comercializadora de Lombricomposta	14 Q 599593 2185506	Araceli Castillo Munguia	14 Q 607124 2183399
CAYT Frente a invernaderos	14 Q 601038 2188036	Punto de referencia maquinaria	14 Q 607156 2183135
CAYT a 100 m del km 49	14 Q 600703 2187205	Punto de referencia establecimiento denunciado (11)	14 Q 607398 2183062
CAYT Frente a salón La Hacienda	14 Q 601504 2188872	José Eleuterio Munguia Botello (7)	14 Q 608062 2183709
CAYT Entre el km 51 y	14 Q 601680 2189076	Aserradero funcionando	14 Q 609003 2184026

Aserradero	14 Q 578572 2239683
------------	---------------------

Posteriormente se tuvo una reunión con el Director de Seguridad Pública Municipal de Honey con la finalidad realizar acciones coordinadas con apoyo mutuo en la atención a denuncias, vigilancia y regulación de las actividades en materia forestal, impacto ambiental y vida silvestre en la región.

Finalmente se muestra imagen satelital de los sitios de referencia y ruta georreferenciada en el Municipio de Honey.

Imagen 2. Recorrido de vigilancia en el Municipio de Honey.



Sin más por el momento y en espera de haber cumplido con la encomienda ordenada, quedamos de usted.

COMISIONADOS

MVZ. Floriberto Milán Cantero

Ing. Cynthia Arlene Castañeda Pérez